## I.MUNICIPALIDAD DE QUILLECO <u>ADMINISTRACION MUNICIPAL/</u> SECCIÓN ADQUISICIONES

APRUEBA BASES GENERALES Y AUTORIZA LLAMADO A LICITACIÓN ID Nº 3649-58-L118, SERVICIO DE PRODUCCIÓN Y EVENTOS, PARA ACTIVIDAD "CELEBRACIÓN DÍA DEL DIRIGENTE QUILLECO 2018".

DECRETO ALCALDICIO: Nº \_\_1833 .-/

QUILLECO, 08 DE AGOSTO DE 2018

## VISTOS estos antecedentes:

- a) Las disposiciones contenidas en la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.
- b) Las facultades que me otorga la Ley N°18.695, de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- c) El Decreto Alcaldicio Nº 2580 de fecha 13 de Diciembre de 2017 que aprueba Presupuesto Municipal para el año 2018 con acuerdo del Concejo Municipal de Quilleco.

## **CONSIDERANDO:**

- a) La Orden de Pedido Nº 343 emitida por Dideco con fecha 08/08/2018, solicitando Licitación por Servicio de Producción y Eventos, para realizar Actividad "Celebración Día del Dirigente Quilleco 2018"
- b) Bases Administrativas y Técnicas para Servicio de Producción y Eventos, para realizar Actividad "Celebración Día del Dirigente Quilleco 2018"

## D E C R E T O:

- 1.- AUTORIZASE el Llamado a Licitación Pública ID Nº 3649-58-L118, a través del portal Mercado Público, para efectuar Servicio de Producción y Eventos, para realizar Actividad "Celebración Día del Dirigente Quilleco 2018"
- 2.- **PUBLIQUESE**, el llamado a Licitación Pública en el portal del Sistema de Compras y Contratación del Sector Público.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE,

E ALDO CID ANGUITA CHETARIO MUNICIPAL

B°: JQA/EAR/jaa. DISTRIBUCION:

- C. c. Arch. Sec. Municipal.
- C. c. Arch. Admin. y finanzas.

- C.c. Arch. Adquisiciones
- C.c. Arch. Dideco

JAIME QUILODRAN ACUÑA ALCALDE DE QUILLECO